



DECRETO N° **1274**

TEMUCO,

VISTOS: **21 AGO 2019**

02.08.2019; presentada por IMPORTADORA Y EXPORTADORA TIAN YUAN LIMITADA.
2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.

3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de cierre de local.

2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : IMPORTADORA Y EXPORTADORA TIAN YUAN LIMITADA

Rut : 76.207.232-7

Dirección Particular : MANUEL RODRIGUEZ N° 1150

Patente

Rol : 2-26013

Clasificación : COMERCIALES

Actividad Económica : VENTA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR, BAZAR Y PAQUETERIA

Código Actividad : 475.100

Dirección Comercial : DIEGO PORTALES N° 1017

Nombre Rep. Legal : LU LU

Rut :

Dirección Particular :

Rol Avalúo : 71 -15

Fecha de Solicitud : 02.08.2019

N° Solicitud : 277

Fecha Eliminación : 02.08.2019

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

Por Orden del Alcalde
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/GRA/xca

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente

1830083